



CORDOBA, 10 DIC 2013

VISTO:

El Expte. 0048781/2013 en el que el Sr/a. ALCORTA, CECILIA LUCIA, DNI Nro. 35968180, Matricula Nro. 35968180, alumno/a de la carrera ING. EN PETROLEO - FAC. ING. - UNIV. NAC. DEL COMAHUE -, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA CIVIL 201-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Civil a fs. 41, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 42, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 42 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: ALCORTA, CECILIA LUCIA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA CIVIL 201-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4006	2	08/11/2013	QUIMICA APLICADA
4006	8	08/11/2013	QUIMICA APLICADA

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 1, Total 2

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2013

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

*Recan*  
D





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

*lago*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*terzariol*  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

*Recia*

RESOLUCION N° 01812 -T-2013

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	<i>lago</i>
AREA OPERATIVA	